



Guisasola admite que en la dotación de UVI móviles "todo es mejorable"

El consejero asegura, sin embargo, que la cobertura en la provincia es suficiente

OLGA PRIETO
SALAMANCA

Un día después de que el Partido Popular y el PSOE aprobaran en el pleno del Ayuntamiento una moción conjunta en la que instan a la Junta a ampliar la dotación de UVI móviles en la provincia, el consejero de Sanidad, Francisco Javier Álvarez Guisasola, reconoció ayer en Salamanca todo es "mejorable en esta vida", aunque señaló que "en los momentos que corren, de profunda crisis económica, lo importante es mantener lo que tenemos", por lo que "mejorar las cosas lo vamos a dejar para tiempos más favorables".

No obstante, antes de recibir el título de Miembro de Honor concedido por la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca, el máximo responsable sanitario de la Comunidad aseguró que "en el momento actual la cobertura existente es suficiente", recordando que Salamanca cuenta con tres unidades móviles de soporte vital -en la capital, en Béjar y en Ciudad Rodrigo-, además de disponer de una base para el helicóptero de emergencias, "que también es una UVI móvil".

Un vehículo por 113.000 habitantes

En este sentido, el consejero de Sanidad indicó que, en la relación de vehículos de emergencias y la población, la provincia salmantina se sitúa en una posición favorable respecto a la media nacional, con una UVI móvil por cada 113.00 habitantes, frente a los



Álvarez Guisasola charla con la directora de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia, Mª Dolores Calvo (derecha).

J. M. GARCÍA

140.000 del conjunto del país. "Existe un tiempo de respuesta muy razonable: en la zona rural, de 14 minutos y en la urbana, de ocho", subrayó.

Lo que no aclaró Álvarez Guisasola antes de participar en el reconocimiento de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia es cuándo estarán finalizadas las instalaciones de Atención Primaria de Prosperidad y El Zurguén, cuya redacción del proyecto se adjudicó hace solo unos días. "Las previsiones están establecidas en el propio contrato, y con los centros de salud, que no son obras tan complicadas como las de los hospitales, se suelen cumplir. Pero en este momento yo no me sé todos los plazos de los centros de

salud de Castilla y León", afirmó el responsable sanitario.

Por otra parte, y en relación a las críticas sindicales vertidas sobre el director de Enfermería del Hospital Universitario de Salamanca, indicó que Carlos Hernán "cumple su función, que en unas ocasiones es a gusto de todos y, en otras, de algunos o a disgusto de otros". Generalmente, añadió, "nunca llueve a gusto de todos cuando se tiene una responsabilidad gestora", por lo que restó importancia a la petición de cese lanzada sobre el responsable hospitalario. "También piden mi dimisión", ironizó.

En cuanto a la distinción concedida a la Consejería de Sanidad durante la jornada de fiestas de la

Escuela de Enfermería, Álvarez Guisasola consideró que está relacionada "con el convenio suscrito entre la Universidad y la Consejería, uno de los primeros que se firmaron en España desde la época del Insalud", y que permitió "poner a disposición de la docencia universitaria relacionada con el ámbito sanitario todos los recursos asistenciales y de investigación" de la Junta.

"Es muy importante si se quiere cumplir el Plan de Bolonia, en el que la enseñanza práctica adquiere un papel fundamental, y sin estos recursos asistenciales sería prácticamente imposible llegar a una buena formación, que está construida sobre una base sólida", resaltó. ■